

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE SERVICIO COMERCIO
MERIZALDE SERCOME CIA. LTDA.**

La compañía SERVICIO COMERCIO MERIZALDE SERCOME CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de abril del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.1797 de 15 MAYO 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400 dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La siembra producción, explotación, importación, exportación y comercialización, transporte en carros termo refrigerados o convencionales contratados a terceras personas de flores, frutas, plantas alimenticias....

Quito, 15 MAYO 2003

**Dra. Alexandra Valdospinos
ESPECIALISTA JURIDICO**

cc/23828 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE
AGRICOLA TANLAHUA S.A.**

La compañía AGRICOLA TANLAHUA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de abril del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.1754 de 14 MAYO 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800 dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 1.600.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a la producción y comercialización agropecuaria y agroindustrial, pudiendo además dedicarse a actividades de importación y exportación de productos agrícolas, agroindustriales, materias primas y afines...

Quito, 14 MAYO 2003

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

cc/23828 a.r.

ción.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No.940 de la Cia. Cte. No. 11645235 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No.752 AL. 790 de la Cia. Cte. No. 431000835 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No.160 AL. 190 de la Cia. Cte. No. 35520428 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 422.424.425 de la Cia. Cte. No. 11642485 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No.196 AL. 197 de la Cia. Cte. No. 18291876 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No.113 de la Cia. Cte. No. 11646619 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 673 de la Cia. Cte. No. 18364702 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

por el valor de \$ 127.97 de la Cia. Cte. No. 19378955 Beneficiario DIGMAREL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.115605604 de TAMAYO RASANTE JOSE LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.12622847 de MUÑOZ FLORES LUIS GEOVANNI del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 16110282 de JOSE PAULACHO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.118558675 de GARCIA COVENA ARGENCIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 152037610 de SILVIA BARRIGA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 528500101 de SARANGO CHUQUIRMA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/23828 a.r.